



**DECLARACIÓN JURADA Y COMPROMISO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS**

Yo, \_\_\_\_\_, con

DNI  CE  OTRO  N° \_\_\_\_\_, postulante al programa

de \_\_\_\_\_ modalidad \_\_\_\_\_ de la Universidad San Ignacio de Loyola, declaró lo siguiente:

(i) Realizaré los trámites correspondientes con la finalidad de entregarles los documentos marcados a continuación:

**Egresados de colegio:**

- Certificado de Estudios o Constancia de Logro de Aprendizaje emitido por el MINEDU
- Constancia de Tercio Superior
- Constancia de Quinto Superior
- Acuerdo de Matrícula

**Con estudios superiores previos:**

- Certificado Oficial de Estudios
- Constancia de egresado  Copia de Bachiller o Título
- Constancia Disciplinaria  Constancia de primera Matrícula
- Sílabos sellados y visados
- Acuerdo de Matrícula
- Solicitud de convalidación

**Otros documentos:**

- Constancia de trabajo (original o copia legalizada) Copia simple del RUC
- Copia simple del testimonio de escritura de la empresa
- Boletas de pago salarial
- PDT
- Constancia de Deportista
- Original y copia simple del Certificado de Bachillerato Internacional
- Original y copia simple del Diploma de Bachillerato Internacional

- (ii) De corresponder (egresados de colegio), declaro que cuento con la certificación que acredite haber alcanzado el nivel de logro requerido para la culminación de la educación secundaria, siendo que no he obtenido el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres, de acuerdo a lo dispuesto por la RVM 00094-2020-MINEDU.
- (iii) Declaro que he sido informado (a) de que puedo entregar los documentos mencionados anteriormente al área de Admisión de la Universidad San Ignacio de Loyola en un **plazo máximo de 30 días hábiles** a partir de la fecha de este documento. Para los estudiantes cursando el quinto año de secundaria en colegios públicos o privados, el plazo máximo para la entrega es diciembre del año en que terminen.
- (iv) Declaro que he sido previamente informado que, en el supuesto en que no cumpla con la entrega oportuna de toda la documentación antes señalada, no se procederá a la matrícula en el caso de haber obtenido una vacante ni a la devolución de los pagos efectuados.
- (v) Acepto que la Universidad San Ignacio de Loyola realice una evaluación de la documentación entregada con la finalidad de poder obtener un beneficio económico, teniendo conocimiento y aceptando que el beneficio inicialmente ofrecido podría estar sujeto a cambios, en atención al resultado de mis notas finales de quinto de secundaria.

Lima, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL POSTULANTE

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL APODERADO  
DNI: \_\_\_\_\_